



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS TÉCNICOS PETROLEROS & INDUSTRIALES SEVERTEEC CIA. LTDA.,
LLEVADA A CABO EL DÍA VEINTI CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

En la ciudad de Sangolquí, el día veinte cinco de marzo del dos mil diez y seis (25-03-2016), siendo las diez horas (18h00 PM) en las oficinas administrativas de la Compañía Servicios Técnicos Petroleros & Industriales SEVERTEEC CIA. LTDA., ubicadas en las calle Pinos N. 38 y Cedros, Urbanización Bohíos de Capelo, Rumiñahui; se reúnen los socios de la Compañía señor Fabián Rodrigo Chávez Astudillo, con número de cédula 171225495-0 titular de seis cientos ochenta participaciones (680) y Edison Enrique Tequiz Rojas con número de cédula de identidad 17179895-4 titular de ciento veinte participaciones (120).

Se deja debidamente aclarado que las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en conjunto representan ochocientas participaciones de un dólar cada una (800), equivalentes a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800,00) a que asciende el capital social de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Compañía el Señor Edison Enrique Tequiz Rojas y como Secretario de la Junta el Señor Fabián Rodrigo Chávez Astudillo. El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas; por existir el quórum total conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social no fue necesaria la convocatoria respectiva.

A continuación el Presidente manifiesta que el objeto de esta reunión es para conocer, tratar y resolver según el siguiente orden del día:

- 1) REVISIÓN DE BALANCE AÑO 2015.

DESARROLLO DE LA JUNTA Y ACUERDOS ADOPTADOS.

Puesto en conocimiento el orden del día detallado a los asistentes y con relación al único punto de orden del día el Sr. Fabián Chávez Astudillo expone el saldo de pérdidas y ganancias de la Compañía durante el año 2016.

Luego de la revisión del presente balance del año 2015, se procede con la aprobación, por unanimidad de los asistentes. No existiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un

receso de veinte minutos para que por Secretaria se elabore el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente documento. El Presidente levanta la sesión a las diez horas cincuenta minutos, luego de lo cual firman para constancia todos los asistentes.



Fabián Chávez Astudillo
SOCIO



Edison Tequiz Rojas
SOCIO



FABIÁN RODRIGO CHÁVEZ ASTUDILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA – SOCIO